

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez Séptimo de Familia**  
**MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **033**

Fecha Estado: 01/03/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000719920203000	Ejecutivo	LUZ MARINA CARVAJAL JARAMILLO	ARNOLDY VARGAS AGUDELO	No se accede a lo solicitado (033). Por cuanto el petente no es parte en el proceso.	28/02/2023		
05001311000719940407400	Jurisdicción Voluntaria	ANGELA MARIA ZULUAGA GIRALDO	OTONIEL ARANGO COLLAZOS	Auto que ordena expedir copias (033). Auténticas solicitadas.	28/02/2023		
05001311000720160014500	Verbal	MARIA IRENE OCHOA CARDENAS	BERNARDO JULIO AVENDAÑO MONSALVE	Auto que ordena expedir copias (033). Auténticas solicitadas. Expide oficios.	28/02/2023		
05001311000720170004400	Verbal	JUAN CARLOS LOAIZA MUÑOZ	LUZ AMPARO MORALES GARCIA	Auto que ordena expedir copias (033). Auténticas solicitadas.	28/02/2023		
05001311000720190027400	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	BERENA BEATRIZ AVILEZ ARRIETA	JESUS MARIA ARTEAGA GIL	Auto de Trámite (033). El reconocimiento hecho, se encuentra revestido de toda legalidad.	28/02/2023		
05001311000720210023600	Ejecutivo	LENY DAYANNA ATEHORTUA MONSALVE	r EDWIN HERNAN POSADA SILDARRIAGA	No se accede a lo solicitado (033). En cuanto a la terminación del proceso. Procede el despacho a realizar liquidación de crédito: TOTAL ADEUDADO AL MES DE FEBRERO DE 2023: QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS M/L (\$584.510=).	28/02/2023		
05001311000720220010600	Ejecutivo	IRENE AYDEE RODRIGUEZ MESA	CARLOS ALBERTO RAMIREZ CONDA	Auto que da traslado de liquidación (033). De crédito, por el término de tres días al demandado.	28/02/2023		
05001311000720220023000	Verbal Sumario	OSCAR NOREÑA ARIAS	DAMIAN ANTONIO NOREÑA ARIAS	Auto requiere (033). Parte actora para que presente inventario de bienes del señor DAMIAN ANTONIO NOREÑA ARIAS.	28/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000720220027000	Verbal	MARIA DEYANIRA GALEANO MONTOYA	GUSTAVO ALONSO PALACIOS DUQUE	Anexar al expediente (033). Memorial aportado por la apoderada de la parte demandante, el cual contiene la constancia de haber remitido a la dirección física de la demandada, la respectiva notificación por aviso, misma que fue autorizada por el juzgado.	28/02/2023		
05001311000720220029100	Verbal Sumario	LINA MARIA ECHEVERRI ZORRILLA	WILSON ALBERTO ECHEVERRI ZORRILLA	Auto termina procesos por desistimiento tácito (033). Notifica providencia al Defensor y Procurador. Ordena archivo.	28/02/2023		
05001311000720220036200	Ejecutivo	YUDY ANDREA LOPEZ HENAO	JUAN DIEGO TOBON PATIÑO	Auto que acepta renuncia al poder (033). Al estudiante de derecho JOSE IGNACIO TRESPALACIOS BUSTOS.	28/02/2023		
05001311000720220067300	Jurisdicción Voluntaria	HERNAN NAVARRO DIAZ	MARIA ALEJANDRA LAMUS SUAREZ	Auto que rechaza la demanda (033). Por no subsanar requisitos.	28/02/2023		
05001311000720230004800	Ejecutivo	LEIDY JHOANA LOPEZ ALVAREZ	JHON ANDERSON LONDOÑO CARRASQUILLA	Auto que libra mandamiento de pago (033). Ordena oficiar. Reconoce personería.	28/02/2023		
05001311000720230005000	Verbal	LUZ ELENA ESTRADA GOMEZ	JOSE DELIO ZULUAGA MONTOYA	Auto que accede a lo solicitado (033). En cuanto al retiro de la demanda. Ordena finalización del expediente.	28/02/2023		
05001311000720230006800	Ejecutivo	YIRLEY SORANNY MONTOYA	ANDRES JULIAN CASTAÑO TOBON	Auto que requiere parte (033). Para que adjunte constancia de recibo de notificación por parte del demandado.	28/02/2023		
05001311000720230008500	Verbal	MELISSA HINCAPIE CARVAJAL	CRISTIAN ALEXANDER GIL GOMEZ	Auto que inadmite demanda (033).	28/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/03/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

ALBA LUCIA CASTAÑO GIRALDO  
SECRETARIO (A)